

CAPITULO 4

LA ACCIÓN CATÓLICA Y LA ORGANIZACIÓN

El 'Proyecto Institucional', entre otras cosas, tiene por objeto adaptar y dinamizar las formas organizativas de la A.C. A. para responder adecuadamente a su servicio evangelizador y formativo, así como a las necesidades pastorales de la Iglesia y a los desafíos que nos presenta la sociedad argentina.

23. La organicidad institucional

En la Acción Católica 'los seglares trabajan unidos a la manera de un cuerpo orgánico de forma que se manifieste mejor la unidad de la Iglesia y resulte más eficaz su apostolado' (AA 20).

23.1 Bases de orden teológico y de razón eclesiológica

La motivación profunda que justifica la 'organicidad' en el actuar institucional, tiene fundamentos teológicos y eclesiológicos como lo reconoce el Concilio Vaticano II, cuando ve en el apostolado asociado, un 'signo de la comunión y de la unidad de la Iglesia con Cristo'. Dicha organicidad, expresa la naturaleza social de la persona y la corresponsabilidad de todos los bautizados en la misión, al tiempo que ayuda a llevar una vida cristiana coherente con las exigencias del Evangelio ya comprometerse más eficazmente en una acción misionera y apostólica (ver LG 33 y AA 18 y 19; Magisterio de Pablo VI y Juan Pablo II; Ch. L. 29)

23.2 Premisas de orden práctico

A fin de lograr una correcta formulación de su 'Organicidad institucional', la ACA debe tener en cuenta estas dos premisas:

I. El modelo organizativo institucional de la AC está ordenado a la consecución de su misión esencial, y al servicio de su inserción en la comunión eclesial y en la vida de la sociedad temporal. La ACA obra no sólo a través de cada uno de sus miembros, sino también a través de su actividad asociada a modo de 'cuerpo orgánico'.

II. El modelo sirve a la profundización de la vida cristiana en cada circunstancia, según la espiritualidad laical, y al incremento de la formación integral de los miembros.

23.3 Características estructurales

Siendo la ACA una institución de Iglesia con una nota definitiva de organicidad, tiene una estructura asociativa estable y definida que exige una atenta comprensión y realización.

Es importante identificar los criterios que guían la conformación actual de la estructura.

I. Unicidad estructural

La AC constituye una sola Institución que se expresa a través de distintas articulaciones organizativas que responden a diversas realidades. Fue en sus comienzos una conjunción de varias asociaciones (AMAC, AHAC, AJAC y JAC) que se coordinaban por medio de organismos de planificación y de gobierno comunes (Juntas Parroquiales, Diocesanas y Central). Desde la reforma estatutaria de 1977, la ACA pasó a ser una única Asociación organizada en diferentes Ramas y adquirió así la característica de la UNICIDAD ESTRUCTURAL.

Esta característica expresa que el camino más apropiado para el funcionamiento y el servicio de la ACA es el de la unidad en la misión, en los objetivos y en el estilo evangelizador, respetando siempre las diversidades naturales a la condición circunstancial de sus miembros y a las situaciones locales donde desarrolla su actividad.

Consecuentemente todo aquel que se incorpora a la AC lo hace a una Institución unificada aunque con articulaciones diversas, siguiendo una vocación que tiene carácter permanente, ya que la Institución le ofrece un itinerario formativo -apostólico- espiritual que abarca toda su realidad existencial a lo largo de toda su vida.

La unicidad estructural se expresa en organismos de conducción unitivos como pivotes de la comunicación intraasociativa. Esta comunicación consiste, no sólo en transmitir contenidos e iniciativas, sino también en asumir, como estilo y método en el trabajo de los organismos de participación, en los contactos entre los dirigentes responsables y en la vida asociativa ordinaria, los valores de la reciprocidad y del diálogo, practicados en las circunstancias más normales y cotidianas.

II. Pastoralidad estructural

En la AC los fieles laicos se asocian para brindar su dinamismo laical en colaboración con el ministerio pastoral; consecuentemente sólo allí donde esté establecido dicho ministerio pueden auténticamente establecerse expresiones institucionales de la AC; por lo que su estructura jurisdiccional se asimila a la estructura jurisdiccional de la Iglesia, distinguiendo tres niveles:

Nivel nacional vinculado a la Conferencia Episcopal

Nivel diocesano vinculado a su Obispo

Nivel parroquial vinculado a su Párroco

Los organismos de cada nivel están articulados horizontalmente entre sí en cada comunidad para trabajar orgánicamente unidos y para posibilitar la continuidad durante las sucesivas etapas de la vida, dentro del itinerario formativo-apostólico propuesto por la Institución.

A su vez verifica una articulación vertical -parroquia, diócesis, nación- mediante órganos de conducción y participación que concretan los vínculos de unidad mencionados precedentemente, todos ellos en relación con la correspondiente expresión jerárquica que ejerce la dirección superior.

Todos estos elementos caracterizan lo que se podría llamar la PASTORALIDAD ESTRUCTURAL de la AC.

III. Catolicidad estructural

La Iglesia convoca para el servicio de la AC a los laicos de toda condición sin distinción de edad, sexo, ubicación social o compromiso de vida. La Institución da cabida a los laicos convocados y los integra con intención de confirmar en ellos el llamado a la santidad de manera estable y continua en grupos formativo-apostólicos diversificados de acuerdo con la amplitud del llamado, de modo que nadie del Pueblo de Dios pueda sentirse excluido si quisiera responder con generosidad a la convocatoria.

Esto da un carácter popular a la convocatoria de la AC. Así lo recuerda SS. Juan Pablo II en su alocución a la VIª Asamblea Nacional de la ACI, el 25/4/86: 'Una realidad de antigua tradición popular como la AC, desde tanto tiempo insertada no sólo en la Iglesia sino también en la familia, en la juventud, en la vida del país, puede aportar una contribución esencial si sabe conservar y vitalizar su característica de asociación popular...'.

Esta disponibilidad y apertura es lo que puede llamarse la CATOLICIDAD ESTRUCTURAL de la AC.

De todo lo anterior surgen las tres características de la estructura: Unicidad-Pastoralidad-Catolicidad.

24. Modelos Organizativos

Establecidas las características estructurales, cabe definir los criterios organizativos teniendo en cuenta dos aspectos básicos:

- El respeto por las realidades personales de los miembros que son los sujetos plenos y principales de la organización.
- El sistema comunicacional, apto para el buen funcionamiento asociativo.

24.1 Criterios de la dinámica asociativa

- Cada nivel estructural de la ACA (parroquial – diocesano -nacional) se organiza para cumplir su misión mediante grupos o equipos formativos-apostólicos, y cuenta con sus propios órganos de conducción.

- Entre la conducción de cada nivel se establecen las líneas de comunicaciones internas con un flujo permanente de servicios que se dinamiza desde lo nacional hacia lo parroquial, pasando necesariamente por lo diocesano y viceversa, a través de las diversas articulaciones organizativas: áreas, grupos, secciones, equipos, según lo establece el esquema organizativo del punto 29.

- No sólo el nivel parroquial, sino también los niveles diocesano y nacional pueden tener bajo su conducción grupos o equipos que evangelizan a distintas realidades locales ambientales o sectoriales.

- La AC es vocación y como tal debe ser capaz de atraer y ser asumida por el laico a lo largo de la vida. Para crecer en el conocimiento y la aceptación de esta vocación debe valerse de recursos organizativos y metodológicos acordes a las diferentes realidades humanas que congregan en su seno. Por lo tanto es un estilo de compromiso eclesial para quien acepte su naturaleza y fines.

- La AC asume, para ello, una dinámica asociativa flexible y adaptable en lo que se refiere a la misión y a la oferta formativa, teniendo en cuenta las características de los destinatarios. Adopta metodologías apropiadas y conducentes para constituirse en instrumento educativo que marque vocacionalmente a sus miembros. Esto lleva a la Asociación a ser lugar de formación permanente y de exigente misionalidad.

- El quehacer apostólico institucional se define y concreta en los campos que ofrece tanto la pastoral territorial, como la sectorial y/o ambiental en los servicios.

24.2. Inserción en la Iglesia Diocesana, en la Parroquia y en la Familia.

La AC vive su comunión con la catolicidad de la misión encarnándose en una Iglesia Particular y por eso su estructura diocesana debe ser lugar de apertura a lo universal

El carácter unitivo de la AC se expresa al asumir en cada lugar la pastoral diocesana, lo que le confiere a este nivel -el diocesano- una significación fundamental en la vida de la Institución.

Esta presencia en la Iglesia Diocesana se articula por medio de organismos parroquiales, interparroquiales y de evangelización sectorial, para caminar con los hombres que el Señor ha querido poner a nuestro lado.

Para la AC, la Parroquia es, de hecho, un lugar ordinario y hasta prioritario, en cuanto es comunidad concreta donde se experimenta en todas sus dimensiones la vida eclesial en torno a una Eucaristía permanentemente celebrada por el Pastor con su Pueblo fiel.

A través de la Parroquia, la Asociación vive una particular relación con la familia, con quien realiza su proyecto educativo-formativo.

Esta relación AC – familia es esencial porque, en cuanto Iglesia doméstica, la familia es la primera, original e insustituible escuela de vida cristiana. Trabajando con las familias que tienen conciencia de ser Iglesia, se abre un campo típicamente laical donde las distintas generaciones trabajan mancomunadamente tras un ideal apostólico.

De allí que el esquema organizativo de la AC parroquial debe dar lugar a grupos familiares junto a los tradicionales formados por varones y mujeres, ya sean jóvenes o adultos.

El nivel parroquial resulta el ámbito concreto para los servicios y el encuentro fuerte con las personas en su cotidianidad, en tanto el nivel diocesano es lugar de animación y de promoción de la AC parroquial, de ayuda recíproca, de encuentro calificado para el discernimiento común, de formación de dirigentes institucionales y sectoriales, de coordinación con el camino de la Iglesia diocesana, de relación viva con el Obispo y de evangelización directa de los areópagos donde se debaten las principales cuestiones del momento actual.

La interrelación y fraternal comunicación entre organismos diocesanos y parroquiales es uno de los delicados deberes del correcto funcionamiento de la organización.

24.3. El servicio de los dirigentes institucionales

El modelo organizativo debe tender a constituir la AC como una verdadera familia en donde se generan, de manera análoga, deberes, derechos y espacios de participación para diferentes roles y funciones.

Todo miembro debe sentirse responsable de la vida y la marcha de la Institución, y llegado el caso, debe estar disponible para asumir responsabilidades directivas en cualquiera de los organismos de conducción parroquial, diocesano o nacional.

Ser dirigente de la Institución es un servicio que la Iglesia puede pedir a través de los pastores o a través de los mecanismos propios de la organización, y que debe ser asumido por el período que corresponda, sin desmedro de las otras responsabilidades ineludibles del deber de estado que compete a todo laico.

La propuesta asociativa de la AC debe atender orgánicamente en cada nivel a la promoción, selección, formación y capacitación de sus propios dirigentes, que deben ser elegidos con plena participación de los miembros oficializados, excepción hecha de algunos cargos directivos que la Jerarquía reserva para su propia determinación, en virtud de la dirección superior que le toca ejercer.

24.4. La comunicación como nexos espiritual

La comunicación interna en la AC debe dar vida a una realidad espiritual y tratar de constituir en la UNIDAD el tejido asociativo que representa una trama de amistad y familiaridad. Entramado que se nutre en la Gracia de Dios, que se funda en la fe y en la esperanza y que se expresa en el amor, hecho gesto y actitud caritativa. Trama que permite el paso continuo y eficaz

de las ideas, de las propuestas, de las iniciativas en los diferentes niveles de la estructura de la ACA, favoreciendo el momento de las propuestas como el de su verificación, manteniendo, además, una relación estable entre el centro y la periferia, entre la dimensión nacional y la experiencia concreta de la diócesis y de las parroquias; esto es UNIDAD, que por supuesto debe estar entroncada con la Jerarquía. Concretamente 'la comunicación' hace a la construcción de la verdadera comunidad.

25. Grados de pertenencia y formas de participación

25.1. Grados de pertenencia

- La pertenencia a la AC es la consecuencia de asumir libremente su estilo evangelizador, su apostolado orgánico, y las cuatro notas que la caracterizan como Institución.
- Dicha pertenencia supone el compromiso con la acción evangelizadora de toda la Iglesia.
- El nivel de compromiso con la Institución marca dos grados de pertenencia:
 - a) Miembro oficializado.
 - b) Miembro provisorio.

El evangelizador laico que desea integrar la ACA lo hace como provisorio hasta tanto esté en condiciones de asumir plena y comunitariamente su compromiso permanente con la vocación a la AC y con la participación en la vida institucional. Cuando ello ocurre, pasa a ser miembro oficializado.

25.2 Formas de participación

- La participación es la forma concreta de desarrollar la militancia dentro y fuera de la Institución.
- La participación institucional puede darse de diversas maneras, siempre cumpliendo con premisas fundamentales como:
 - a) Conservar el compromiso de vida formativo-apostólico del miembro de AC.
 - b) Participar del apostolado orgánico de la AC desde la propia realidad de vida.
- El miembro de AC ordinariamente vive su compromiso formativo-apostólico-espiritual integrado a un grupo de AC, ya sea parroquial, ambiental o sectorial. Estos últimos pueden ser de nivel parroquial, diocesano o nacional.

La integración en un grupo o comunidad concreta es de suma importancia, por la propia naturaleza asociativa de la AC. La organización, una de sus notas características, se concreta en su carácter comunitario y orgánico.

Sin embargo el miembro oficializado puede recurrir a alguna otra forma orgánica de vivir su participación si se compromete a:

- mantener una fluida comunicación recíproca con el organismo de conducción que le corresponde en su nivel.
- y conservar el estilo de vida del miembro de la AC.

Las exigencias de la participación deberán respetar la realidad vivencial de cada edad y condición de vida porque la Asociación entera es lugar de formación y misión, y cada persona que entra a formar parte de ella, tiene que poder vivir, según su propia medida y según las etapas de la vida por las que está pasando, esta formación y misión.

No hay por tanto una forma excluyente de participar en la vida de la Institución, siempre que se cumpla con lo expresado precedentemente.

- Algunos miembros asumen temporalmente roles y funciones en la conducción y organización de la Institución, ya sea en un grupo de base, o a nivel diocesano o nacional.

Ese servicio dirigenal puede absorber mucho tiempo y energías, pero no cambia la naturaleza del compromiso fundamental ni las actividades propias del miembro pleno de AC.

- Miembros de la Institución que viven realidades de vida especiales

Aquel que vive su compromiso apostólico-misionero principalmente en una estructura temporal que lo absorbe o pasa por circunstancias muy excluyentes en su vida personal, está vinculado a la Institución mediante varios modos de acompañamiento de carácter personal pero orgánicos.

Todo esto si mantiene viva y actualizada su intención de compromiso institucional, una comunicación recíproca con los niveles de conducción y participa, en la medida de sus posibilidades, de la vida institucional.

26. Planificación y metodología

26.1 Planificación

La planificación es el acto de ejercer una influencia consciente y positiva sobre el curso a largo plazo de una organización.

La planificación es importante porque es un valioso instrumento estratégico. Puede utilizarse para valorar la posición y capacidad real de la organización.

La planificación sirve como base para unificar los esfuerzos de los miembros y directivos de una organización, de modo que todos se muevan en la misma dirección, al mismo tiempo y alcancen las metas fijadas.

La AC, como cualquier organización, si practica la planificación podrá:

- ser más eficiente en la utilización de sus recursos
- obtener mejores logros apostólicos
- estar mejor preparada para enfrentarse con acontecimientos esperados e inesperados.

La planificación requiere:

- estudio previo de la realidad.
- objetivos generales y específicos.
- actividades técnicas, tiempos, recursos para cada objetivo.
- evaluación que debe ser permanente.

La planificación debe hacerse en forma participada.

26.2. Metodología

Si la planificación no tiene metodología, fracasa.

En el tiempo es primero la planificación y luego la metodología. La metodología se adapta a la planificación y no la planificación a la metodología.

La metodología es el procedimiento, el camino concreto que se utiliza para llevar adelante la planificación y de ella depende en gran parte, el éxito o el fracaso del plan.

Tanto la planificación como la metodología, son esenciales para la vida y la actividad de la Institución.

La Institución utilizará todas las metodologías que sean aptas, eficientes y eficaces, sin perder de vista el carácter laical y eclesial de la Institución.

26.3. Técnicas

Es la forma concreta, los medios, el cómo, el instrumento que se utiliza para llegar a alcanzar o caminar hacia un objetivo específico; se da en un momento concreto en el cual comienza y termina. La técnica se elige en función del objetivo y en relación con él.

Cada técnica responde a un objetivo específico, que a su vez responde al objetivo general de la planificación

26.4. Planificación, metodología, técnica y evaluación

No son compartimentos estancos, sino que se presentan en un proceso global en el que en un momento se da más énfasis a una etapa o a otra, pero siempre como proceso para alcanzar un objetivo general. La división o separación es para un estudio, clasificación y conocimiento necesario para elaborar la forma de trabajo organizado.

27. Edad intermedia y tercera edad

27.1. La realidad hoy Edad intermedia

El problema del rol de los miembros de edad intermedia de adultos jóvenes (chicos y chicas) como desee llamarse, es para la ACA una problemática para un análisis serio, que debe basarse sobre la realidad de vida de esos miembros en esas edades. Es para la ACA de suma importancia determinar qué función o papel le cabe a esa generación dentro de la Institución, qué posibilidades y alternativas de participación deben tener en la vida de la ACA, y qué metodologías de trabajo son posibles para el logro buscado.

Es importante destacar algunas consideraciones acerca de la realidad de vida de estos miembros de la Institución:

Comienzan a diversificarse con mayor intensidad las realidades personales de cada uno; es decir que se encuentran entre ellos quienes son solteros, otros están de novios, otros se han casado recientemente, y están los que ya tienen hijos pequeños en el colegio.

O sea que no se puede pensar en una sola realidad que los agrupe.

Muchos se encuentran iniciando proyectos y realizaciones personales: matrimoniales, familiares, laborales.

En varios casos, es común que en esta etapa se desvinculen de la comunidad parroquial en la que participan (fundamentalmente si al casarse se trasladan de barrio o ciudad).

Las respuestas que en general se intentaron dar desde la Institución trataron de insertarlos en el esquema vigente en ese momento, en lugar de adecuar las formas organizativas a la realidad.

En algunos casos se intentó atenderlos, pero como no tenían cabida en el anterior modelo organizativo, se los derivaba a la Junta Diocesana para que se ocupara de ellos. Aún así, estas

realidades humanas permanecían en la periferia de la Institución, ya que como ésta funcionaba por Ramas, no tenían en ellas una clara cabida.

Tercera edad:

Con otra problemática y perspectiva, existe la realidad de los miembros de la tercera edad, que continúan siendo el ‘hoy’ de la Institución, de acuerdo con sus condiciones, posibilidades y aptitudes.

La así dicha tercera edad, caracterizada por una atenuación de las obligaciones laborales, solicitada a cubrir de modo diverso la presencia activa en la realidad social, viviendo desde perspectivas distintas la dimensión familiar y la relación con las nuevas generaciones, reclamada a concentrarse sobre aquello que es verdaderamente importante y esencial en la vida, lleva a enriquecer una capacidad de visión más clara y más profunda, con disponibilidad a comprender límites y condicionamientos propios de la situación de vida.

Su participación en la vida institucional puede ser de gran profundidad apostólica y espiritual.

27.2. Espacios abiertos en la dinámica organizativa

El esquema organizativo recientemente aprobado, permite la inserción orgánica y racional de los ‘adultos-jóvenes’.

Así encuentra plena aplicación lo que se ha expresado sobre el apostolado realizado de modo orgánico y la concreción auténtica de diferentes formas de participación en la vida institucional (cfr. punto 25).

Se han tenido en cuenta los resultados de experiencias apostólicas de estos miembros en diversas diócesis del país, por ejemplo: grupo de matrimonios jóvenes, grupos misioneros, grupos de servicios determinados, grupos de padres de chicos de SS. PP., etc.

Igualmente, es posible la fecunda inserción en la vida asociativa de grupos y metodologías aptas para los requerimientos de la tercera edad.

Sobre la base de lo manifestado, la forma del modelo organizativo, da cabida a la realidad de los miembros de la edad intermedia y de la tercera edad, ya que la misma encaja orgánicamente en la vida y misión de la ACA.

28. El Actual Estatuto

El Estatuto recientemente aprobado por la Comisión permanente de la C.E.A y por el asamblea Extraordinaria de la A.C.A., se basa en el contenido del Proyecto Institucional.

29. Modificación de los organismos de conducción

29.1. Criterios generales

Unicidad

El esquema organizativo refleja eficazmente la UNICIDAD INSTITUCIONAL, cualidad que le corresponde desde que dejó de ser una Federación de Asociaciones casi autónomas entre sí. (AMAC, AHAC, AJAC, JAC).

El órgano de conducción de cada nivel toma la figura de un Consejo con un único Presidente que cuenta con la representación y participación de las realidades adultas, juveniles, de niños y sectoriales que abarca la Institución en cada lugar.

Por otra parte, esta opción favorece la implementación de la AC allí donde hoy funcionan tan sólo algunas expresiones institucionales, basado en el reconocimiento de que se pertenece a la ACA, y la responsabilidad de cada miembro es únicamente con la Institución. La AC está presente en una Diócesis o parroquia aunque sólo funcione alguna de sus expresiones. A pesar de esa carencia, corresponde que el Consejo funcione como órgano director de ese lugar, para tener una plena relación con el pastor y su comunidad y con el Consejo del nivel institucional superior.

Preocupación por lo parroquial y lo sectorial

Sobre la base de la diocesaneidad, la inserción en la pastoral parroquial es connatural a la AC, derivada de una de sus características estructurales básicas: la Pastoralidad. Por ello, la ORGANIZACION acoge esta vocación institucional de trabajar por la plantatio ecclesiae a nivel parroquial (LPNE N° 43).

La realidad actual desafía también a la AC a desplegarse hacia aquellas 'funciones de irradiación religiosa y de apostolado de ambiente que no pueden tener como centro y punto de partida a la parroquia. Para ello el Espíritu Santo suscita otros medios de evangelización como el apostolado sectorial...' (LPNL N° 45). Por lo tanto, la organización de la AC también abre espacios para un diversificado y creativo apostolado sectorial.

Organización por áreas y otras formas de pastoral a adoptar

A electos de lograr una mejor inserción evangelizadora de la AC' en los diferentes pliegues de la sociedad actual, así como su integridad formativa, se visualizó conveniente adecuar las formas organizativas, permitiendo una mayor flexibilidad en el agrupamiento de los miembros para su vida formativa-apostólica, según criterios más variados que los usados hasta ahora.

En consonancia con eso, resultó conveniente implementar tres áreas según un criterio de edad: Adultos, Jóvenes y Niños, sin perjuicio que dentro de cada una de estas áreas se desarrollen también programas, grupos y actividades dirigidas específicamente a mujeres o específicamente a varones, en orden a atender necesidades diversas de formación, de ambiente de vida, o de centros de interés.

En virtud de lo dicho en el punto anterior se creó un área que atiende la evangelización en las realidades sectoriales.

Funcionalidad y servicialidad de los órganos de conducción

Los órganos de conducción deben ser analizados en función de los servicios que provean a los organismos de los diferentes niveles. Los servicios dan sentido a la vida de los dirigentes, ya que éstos existen para servir.

Se pueden mencionar entre los más importantes: el encuentro personal, insustituible e indispensable, el acompañamiento, el diálogo y la escucha.

La programación de visitas, para compartir experiencias, y analizar proyectos comunes.

La impresión de material bibliográfico, cursos de formación a distancia, escuelas de dirigentes, cursos, charlas, etc.

La capacitación de dirigentes también aparece entre los servicios que no pueden faltar, e indudablemente la permanente preocupación por hacer de la Acción Católica una asociación laical eminentemente evangelizadora.

Gradualidad de los cambios organizativos

Los cambios en las formas organizativas deben ser asumidas decididamente aunque difieran de costumbres y hábitos muy enraizados. El Concilio Vaticano II ha dado el ejemplo afrontando reformas sobre situaciones e instituciones que vivieron durante siglos en la Iglesia.

Pero su implementación debe guardar una prudente gradualidad sin que sea extensamente demorada en el tiempo.

29.2 Esquema organizativo y sus funciones

A los efectos de una mejor comprensión y visualización del esquema organizativo, en las páginas siguientes se podrán ver unos gráficos que sintetizan claramente las funciones e integrantes de cada uno de los diferentes organismos.

De la lectura de dichos gráficos se pueden deducir los criterios fundamentales que dieron lugar a la modificación y que se reiteran:

- ☐ Unicidad.
- ☐ Preocupación por lo parroquial y lo sectorial
- ☐ Organización por áreas y otras formas de pastoral a adoptar
- ☐ Funcionalidad y servicialidad de los organismos de conducción.

Organismos de Nivel Nacional	
Funciones	Miembros que lo integran

Asamblea Nacional	
☐ Fijar objetivos y líneas de acción general para la AC de Argentina	☐ Miembros del Consejo Nacional ☐ Todos los Presidentes de los Consejos Diocesanos

Consejo Nacional	
☐ Conducir la AC Nacional. ☐ Ejecutar los objetivos y líneas fijados por la Asamblea Nacional ☐ Programar y ayudar a la formación de miembros y dirigentes ☐ Promover y organizar Equipos Nacionales de evangelización Sectorial ☐ Comunicarse con toda la ACA a través de los Consejos Diocesanos ☐ Asumir tareas de evangelización en el ámbito nacional ☐ Mantener estrecha relación con la CEA, y participar en el DEPLAI ☐ Administrar los recursos económicos de la AC Nacional ☐ Editar las publicaciones de la ACA.	☐ Presidente Nacional de la ACA ☐ Vicepresidente Primero ☐ Vicepresidente Segundo ☐ Secretario General ☐ Tesorero ☐ Asesor Nacional de la ACA ☐ Vice Asesor Nacional de la ACA ☐ Responsable Area Adultos (Mujer) ☐ Responsable Area Adultos (Varón) ☐ Responsable Area Jóvenes (Mujer) ☐ Responsable Area Jóvenes (Varón) ☐ Responsable Area Aspirantes (Mujer) ☐ Responsable Area Aspirantes (Varón) ☐ Responsable Area Sectores (Profesionales) ☐ Responsable Area Sectores (Rurales y otros) ☐ Responsable Equipo Nacional de Formación

Comisiones Nacionales de Area	
☐ Comisión Nacional Area Adultos ☐ Comisión Nacional Area Jóvenes	☐ Comisión Nacional Area Aspirantes ☐ Comisión Nacional Area Sectores
☐ Promover, orientar y animar el desarrollo del Area en el País ☐ Diseñar y difundir metodologías para la vida formativa y apostólica del Area. ☐ Promover y velar por la formación de dirigentes en el Area	Cada Comisión Nacional estará integrada por los siguientes miembros: ☐ Responsable Nacional Area (Mujer) ☐ Responsable Nacional Area (Varón) ☐ Asesor Nacional Area ☐ Vice Asesor nacional Area ☐ Delegados de cada sección del Area ☐ Vocales en cantidad necesaria para cubrir todas las funciones de la Comisión Nacional

Equipos Nacionales	
☐ Equipo Nacional de Formación ☐ Equipo de Publicaciones	☐ Equipo Nacional de Medios de Comunicación Social
☐ Desarrollar programas, metodologías y publicaciones para promoverlas y difundirlas en todo el país ☐ Ejecutar programas a nivel nacional.	☐ Responsable Nacional del Equipo ☐ Colaboradores proporcionados por las Areas y Técnicos en la materia, todos designados por el Consejo

Organismos de Nivel Diocesano	
Funciones	Miembros que lo integran

Asamblea Diocesana	
☐ Fijar objetivos y líneas de acción general para la AC Diocesana	☐ Miembros del Consejo Diocesano ☐ Todos los Presidentes de los Consejos Parroquiales

Consejo Diocesano	
☐ Conducir la AC Diocesana. ☐ Ejecutar los objetivos y líneas fijados por la Asamblea Diocesana ☐ Adaptar las orientaciones nacionales. ☐ Participar en la conducción de la AC Nacional a través de la Asamblea Nacional ☐ Mantener una fluida comunicación con el Consejo Nacional y con los Consejos Parroquiales. ☐ Promover la AC en cada Parroquia. ☐ Oficializar la AC Parroquial y los miembros propuestos por las parroquias ☐ Programar y Coordinar la formación de Dirigentes y miembros. ☐ Asumir la evangelización en su ámbito ☐ Estrecha relación con el Obispo e integración a los Organismos de Pastoral	☐ Presidente Diocesano de la ACA ☐ Vicepresidente Primero ☐ Vicepresidente Segundo ☐ Secretario ☐ Tesorero ☐ Asesor Diocesano de la ACA ☐ Vice Asesor Diocesano de la ACA ☐ Responsable Area Adultos (Mujer) ☐ Responsable Area Adultos (Varón) ☐ Responsable Area Jóvenes (Mujer) ☐ Responsable Area Jóvenes (Varón) ☐ Responsable Area Aspirantes (Mujer) ☐ Responsable Area Aspirantes (Varón) ☐ Responsable Area Sectores (Profesionales) ☐ Responsable Area Sectores (Rurales y otros) ☐ Responsable Equipo Diocesano de Formación

Comisiones Diocesanas de Area	
☐ Comisión Diocesana Area Adultos ☐ Comisión Diocesana Area Jóvenes	☐ Comisión Diocesana Area Aspirantes ☐ Comisión Diocesana Area Sectores
☐ Promover, orientar y animar a las Comisiones Parroquiales de su Area ☐ Adaptar y crear metodologías para sus Grupos de Militancia y difundirlas. ☐ Desarrollar programas de formación de dirigentes diocesanos y parroquiales ☐ Promover Grupos de Proyección Evangelizadora	Cada Comisión Diocesana de Area estará integrada por los siguientes miembros: ☐ Responsable Diocesano Area (Mujer) ☐ Responsable Diocesano Area (Varón) ☐ Asesor Diocesano Area ☐ Vice Asesor Diocesano Area ☐ Delegados de cada sección del Area ☐ Vocales en cantidad necesaria para cubrir todas las funciones de la Comisión Diocesana

Equipos Diocesanos	
☐ Equipo Diocesano de Formación	☐ Equipo Diocesano de Medios de Comunicación Social
☐ Desarrollar programas, metodologías y publicaciones para promoverlas y difundirlas a nivel Parroquial ☐ Ejecutar programas a nivel Diocesano.	☐ Responsable Diocesano del Equipo ☐ Colaboradores proporcionados por las Areas, todos designados por el Consejo

Organismos de Nivel Parroquial	
Funciones	Miembros que lo integran

Asamblea Parroquial	
☐ Fijar objetivos y líneas de acción para la AC Parroquial	☐ Miembros del Consejo Parroquial ☐ Todos los miembros de la Acción Católica Parroquial

Consejo Parroquial	
☐ Conducir y promover la AC Parroquial. ☐ Ejecutar los objetivos y líneas fijados por la Asamblea Parroquial ☐ Adaptar las orientaciones diocesanas. ☐ Participar en la conducción de la AC Diocesana a través de la Asamblea Diocesana ☐ Mantener una fluida comunicación con el Consejo Diocesano. ☐ Construir y animar Equipos Parroquiales. ☐ Comunicar al Consejo Diocesano la constitución de Areas, Equipos y Grupos ☐ Solicitar al Consejo Diocesano la oficialización de miembros provisorios. ☐ Programar, coordinar y apoyar la formación de miembros y dirigentes. ☐ Estrecha relación con el Párroco e integración a los Organismos de Pastoral	☐ Presidente de la AC Parroquial ☐ Vicepresidente Primero ☐ Vicepresidente Segundo ☐ Secretario ☐ Tesorero ☐ Asesor Parroquial de la AC ☐ Vice Asesor Parroquial de la AC ☐ Responsable Area Adultos (Mujer) ☐ Responsable Area Adultos (Varón) ☐ Responsable Area Jóvenes (Mujer) ☐ Responsable Area Jóvenes (Varón) ☐ Responsable Area Aspirantes (Mujer) ☐ Responsable Area Aspirantes (Varón) ☐ Responsable Equipo de Formación ☐ Responsable Equipo de Servicios.

Comisiones Parroquiales de Area	
☐ Comisión Parroquial Area Adultos ☐ Comisión Parroquial Area Jóvenes	☐ Comisión Parroquial Area Aspirantes
☐ Organizar, coordinar y animar a los Grupos de Militancia del Area, en su vida apostólica y de formación ☐ Concretar en su Area las líneas y resoluciones del Consejo Parroquial. ☐ Formar dirigentes parroquiales en su Area ☐ Proponer la oficialización de miembros provisorios	Cada Comisión Parroquial de Area estará integrada por los siguientes miembros: ☐ Responsable Parroquial Area (Mujer) ☐ Responsable Parroquial Area (Varón) ☐ Asesor Parroquial Area ☐ Delegados de cada sección del Area ☐ Vocales con función de animadores de Grupos (Militancia y otros) y Servicios.

Equipos Parroquiales	
☐ Equipo Parroquial de Formación ☐ Prestar apoyo y coordinación de lo que se realice en orden a la formación en la AC Parroquial (miembros y dirigentes) y en la prestación de Servicios Evangelizadores.	☐ Equipo Parroquial de Servicios ☐ Un Responsable Parroquial del Equipo con los Colaboradores que sean necesarios.

Grupos de Militancia	
☐ Espacio de comunión y participación para sostener asociativamente el compromiso formativo-apostólico de los miembros.	☐ Un Responsable Parroquial del Equipo con los Colaboradores que sean necesarios.

Grupos de Proyección Evangelizadora	
☐ Espacio de comunión y participación ofrecido por la AC	☐ Miembro Responsable del Grupo.

a laicos que quieren compartir experiencias formativo-apostólicas de la AC, pero sin comprometerse a la pertenencia Institucional.

☐ Laicos de cualquier condición que quieran compartir parte de la propuesta evangelizadora de la ACA.

Nota aclaratoria de los Grupos de Proyección Evangelizadora

El Esquema Organizativo, mediante los Grupos de Proyección Evangelizadora, abre un espacio de participación para aquellas personas concientizadas de la identidad laical y de su misión en la Iglesia, dispuestas a sumarse a usar algunos servicios, métodos y propuestas de la AC, pero que no siempre pueden o quieren asumir con plenitud o permanencia la totalidad de la pertenencia asociativa o de las opciones que se derivan de ella. Estos hermanos laicos pueden integrarse, no ya a los ‘Grupos de Militancia’ que requieren la voluntad de plena pertenencia, sino en otros grupos formativo-apostólicos que pueden tomar diferentes objetivos y métodos, siempre coordinados y animados por miembros delegados por la AC donde la Institución abre su experiencia a todos los que quieran compartirla, aunque sea recorriendo un ‘itinerario reducido’.

Nos alegraremos por el don que constituye cada persona que quiera compartir con nosotros aunque sea solo una parte del camino. Nos sentiremos enriquecidos por su valiosa colaboración.

30. Mantenimiento económico de la A.C.A

Fundamentación

El aporte económico de los miembros expresa de modo concreto la voluntad de pertenecer a una Institución sólida y eficaz.

La unificación administrativa, y también de los recursos y de los gastos institucionales, surge del criterio unitivo del modelo organizativo.

Todo ello posibilita un mejor ordenamiento y permite una planificación global institucional en lo económico y financiero, apostólicamente entendidos.

Siglas y Abreviaturas

Christifidelis Laici

Apostolicam Actuositatem

Documento de Puebla

Código de Derecho Canónico

Acción Católica Italiana

Ad Gentes

Centesimus Annus

Educación y Proyecto de Vida

Lumen Gentium

Catechesi Tradendae

Mater et Magistra

Evangelii Nuntiandi

Líneas Pastorales para la Nueva Evangelización

Doctrina Social de la Iglesia

Ch L

AA

DP

CDC

ACI

AG

CA

EPV

LG

CT

MM

EN

LPNE

DS